

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	UBI. Fiduciaria S.p.A.		Italiana	Via Cefalonia 70-20124 Brescia-ITL
2	Alberto Mascetti	Casado	Italiana	Via Sismondi 11-20100 Milano-ITL
3	Enrico Mascetti	Casado	Italiana	Via Gustavo Modena 3A 20100 Milano-ITL
4	Giovanni Mascetti	Casado	Italiana	Via Nievo 28/A-20100 Milano - ITL
5	Silvia Mascetti	Casada	Italiana	Via Pannonia 8-20100 Milano-ITL
6	Alessandro Cucina	Casado	Italianan	Via Pestalozza 6-20100 Milano - ITL
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

642750
099780
511468
AJE-523
AJE-524
AJE-525

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 04 26
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



**NOTARIA VIGESIMA CUARTA
DEL CANTON QUITO**

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA: TERCERA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO
DE REGISTRO DE SOCIOS.

OTORGADA POR: COMPAÑÍA SIAE MICROELETTRONICA S.P.A.
GIOVANNI MASCETTI (CONSEJERO DELEGADO)

A FAVOR DE: .

EL: 10 DE DICIEMBRE DEL 2009

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito, a 10 DE DICIEMBRE DEL 2009

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e mail: vvaldivieso@andinanet.net





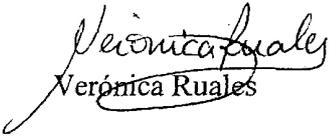
SEÑOR NOTARIO VIGESIMO CUARTO CANTÓN QUITO.-

Verónica Ruales Díaz, mayor de edad, de profesión abogada, domiciliada en la ciudad de Quito, comparezco ante usted con la siguiente solicitud:

Se protocolice el certificado de registro de socios de la compañía SIAE Microelectrónica S.p.A. otorgado por GIOVANNI MASCETTI en su calidad de Consejero Delegado, mediante escritura pública celebrada el día 26 de noviembre de 2009, conjuntamente con su respectivo apostille y legalización.

De la mencionada protocolización solicito se me confiera 3 copias.

Notificaciones que me corresponda las recibiré en el Estudio Jurídico Pizarro, Aguirre, Bustos & Ruales Abogados, ubicado entre las calles Noruega 210 y Suiza, Edif. Coopseguros, Oficina 5A.


Verónica Ruales

Mat. 9228 CAP



SIAE MICROELETTRONICA S.p.A.

 Via Michelangelo Buonarroti, 21 - 20093 Cologno Monzese, Milano - ITALY - tel +39 0227325.1 - fax +39 0225391585
 www.siaemic.com

CERTIFICACION

Yo, Giovanni Mascetti, en mi calidad de Consejero Delegado de la compañía SIAE MICROELETTRONICA S.p.A., debidamente facultado certifico que los socios registrados de la compañía son los siguientes:

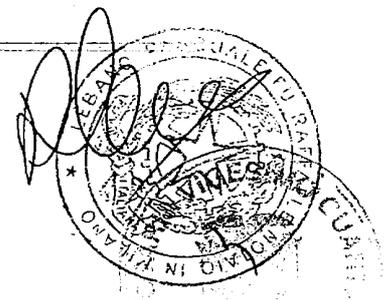
No.	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio
1	UBI Fiduciaria S.p.A.	Italiana		Via Cefalonia 70 - 20124 Brescia - Italia
2	Alberto Mascetti	Italiana	Casado	Via Sismondi 11 - 20100 Milano - Italia
3	Enrico Mascetti	Italiana	Casado	Via Gustavo Modena 3A 20100 Milano - Italia
4	Giovanni Mascetti	Italiana	Casado	Via Nieveo 28/A - 20100 Milano - Italia
5	Silvia Mascetti	Italiana	Casada	Via Pannonia 8 - 20100 Milano - Italia
6	Alessandro Cucina	Italiana	Casado	Via Pestalozza 6 - 20100 Milano - Italia

Lo certifico.-

 Nombre: Giovanni Mascetti
 Cargo: Consejero Delegado



Milano, el 26 de Noviembre del 2009





Certifico yo, el abajo firmante, Don Pasquale Lebano,
Notario de Milán, inscrito en el Ilustre Colegio
Notarial del distrito de Milán, que ha firmado aquí en
mi presencia quien a continuación se indica, persona de
cuya identidad yo, el notario tengo certeza:

MASCETTI Giovanni, nacido en Milán (Italia) el 29 Junio
1965, con domicilio en Milán (Italia), Via Nieveo
Ippolito no. 28/A, en sua qualidad de Consejero
Delegado y Representante Legal de Siae Microelettronica
Spa con domicilio en Milán (Italia), Via Castaldi no.
8.

En Milán en la Via Vittor Pisani no. 9 a día 26
(veintiséis) del mes de Noviembre del año 2009 (dos mil
nueve).

Don Pasquale Lebano



1744

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Paese **ITALIA**

Il presente atto pubblico

2. è stato sottoscritto da *Levano P.*

3. agente in qualità di *Procuratore*

4. è segnato dal contrassegno/timbro di *Procuratore*

Attestato 26 NOV. 2009

5. a Milano..... 6. il.....

7. dall'ufficio del pubblico ministero

8. sono il numero.....

9. contrassegno/timbro.....

10. Firma *[Signature]*

Il Sostituto Procuratore della Repubblica
Dot.ssa Maria Laura AMATO



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MILAN

- Legalización de firma Nro. 78

El suscrito certifica que la firma de MARIA LAURA AMATO, SOST. PROCURADOR DE LA REPUBLICA, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado General; por lo tanto, certifica que es autentica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

MILAN, Martes 1 de Diciembre de 2009

[Signature]
PABLO CORRALES ARAUZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR MILAN



Partida : III 15 7
Valor US\$: 50,00

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 2 fojas anteceden son iguales
los documentos presentados ante mi

Quito,

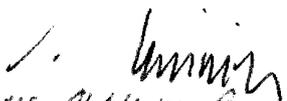
09 DIC 2009

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Verónica Ruales Díaz, profesional con matrícula número nueve mil doscientos veintiocho, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada de Certificado de Registro de Socios de la COMPAÑÍA SIAE MICROELETTRONICA S.P.A. otorgado por GIOVANNI MASCETTI en calidad de Consejero Delegado, que antecede, en Quito a, diez de diciembre del año dos mil nueve.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, diez de diciembre del año dos mil nueve.-


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



V.M.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 4 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito, **8 ABR 2010**


Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

